

El estado de Sonora bajo la dirección de Guillermo Padrés, el también ex propietario de una presa de cuatro mil millones de metros cúbicos que sorpresivamente fue detonada tras ser evidenciada se tornó pieza clave.

Y es que el gobierno de Guillermo Padrés destacaba por el acoso hacia sus opositores, por ejemplo, en la zona guarijía, investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del Colegio de Sonora (Colson) y de la Escuela Nacional de Antropología e Historia habían denunciado amenazas de muerte, acoso telefónico y otro tipo de ataques.

Todos ellos tenían una característica en común: su férrea oposición a la construcción de la presa Pinares-Bicentenario.

Sin embargo, quienes de manera sistemática habían logrado hacer frente en la defensa del agua y específicamente en la construcción del Acueducto Independencia fue la tribu Yaqui, mismos que dados sus actos de presión para detener la obra, no sólo fueron acosados con amenazas, sino detenidos y trasladados a penales de máxima seguridad.

Las agresiones contra la tribu yaqui y la detención de sus miembros, señalaba el historiador y académico Adolfo Gilly, configuraba la síntesis de la situación de ilegalidad en que se encontraba el país. Un episodio, destacaba, de la lucha del dinero y los funcionarios que se unen al poder económico para exterminar “a los que estorban” y apoderarse del territorio nacional.

Un año atrás, la Tribu Yaqui firmó un convenio con la Federación para buscar una solución al conflicto del Acueducto Independencia, sin embargo, a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), rompió el acuerdo político previamente suscrito al incumplir con las condiciones en el reparto del agua.

“La historia del pueblo yaqui ha sido de vejaciones y sufrimiento”, señaló Margarita Campuzano meses atrás. “Su población tiene cerca de 40 mil habitantes, pues fue duramente mermada por las guerras que libraron por su supervivencia desde el gobierno de Porfirio Díaz y a lo largo de más de 50 años. En ese lapso, recordaba, los yaquis fueron perseguidos, despojados de sus tierras y deportados de su territorio hacia Yucatán y Oaxaca,

incluso está documentado que algunos fueron subidos a un barco y arrojados al mar”.

“Se está ocasionando un daño irreversible a nuestro pueblo, pues están extrayendo el agua que requerimos para nuestra sobrevivencia”, es uno de los argumentos planteados por Luna, quien acusa a la administración de Guillermo Padrés Eliás de fomentar “el encono hacia la tribu yaqui, a través de una campaña de desinformación, en donde se difunden mensajes falsos, engañosos y de mala fe, cuyo objetivo es crear un ánimo hostil de los pobladores de Hermosillo hacia nuestro pueblo”, aseguró en su momento el vocero de la Tribu Yaqui, Mario Luna.

La batalla por el río Yaqui sólo fue uno de los episodios, varios pueblos, comunidades y ejidos buscaron evitar el despojo de sus tierras y recursos en Sonora.

Luego vino el desastre provocado por el derrame de ácido sulfúrico de la Mina Buenavista de Cananea al río Sonora y Bacanuchi, a principios de agosto pasado, trastocando con ello la vida de miles de personas.

El año 2014 se convirtió en Sonora en una serie de abusos contra defensores de derechos humanos, activistas y la población víctima de acciones de una clase empresarial cubierta de impunidad gracias al gobierno de Padrés y del Congreso de la Unión que condenó económicamente los actos con cifras lejanas a las ganancias estratosféricas de los culpables.

Para no sumar posibles protestas en su contra, Guillermo Padrés fue orillado a que éste reservara nueve expedientes hasta por diez años denominados “Acuerdos de reserva”, mismos que argumentó, de darse a conocer, “se estaría poniendo en riesgo la vida, seguridad y salud de cualquier persona. Se arriesgaría la estabilidad de las instituciones del estado de Sonora y sus municipios; o la integridad de las máximas autoridades de los tres poderes de la entidad”

---

02 de enero de 2015

Fuente: [Dossier Político](#)

Nota de Alina Rosas Duarte